La FEMP defiende la unidad de acción para afrontar las consecuencias de la guerra

"La unidad política es más importante que nunca en España". Así lo defendió el pasado 13 de marzo el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, en el marco de la XXVI Conferencia de Presidentes, celebrada en la Isla de La Palma, y así lo reiteró unos días después en la Conferencia Sectorial para analizar el Plan Nacional de Respuesta al Impacto de la Guerra. En ambos foros se habló de respuesta unánime frente a la invasión de Ucrania, de acogida de refugiados, de fondos europeos y de propuestas y respuestas al impacto de esta guerra en la economía española. Estas propuestas fueron tomando forma y, a cierre de edición, y con Consejo Europeo de por medio, se concretaban en más de una veintena de medidas aprobadas en Consejo de Ministros. Ésta es la crónica.

A. Junquera

Apuesta por la unidad en todos los frentes, desde la defensa en Europa de un nuevo modelo de tarificación de la energía hasta el uso de los fondos europeos o la respuesta unánime ante la invasión de Ucrania. La XXVI Conferencia de Presidentes concretaba así el resultado de su trabajo al finalizar la reunión, la tarde del domingo, día 13 de marzo, en Los Llanos de Aridane, en La Palma. Para el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, que participa en estos encuentros en representación de los Gobiernos Locales de nuestro país, las actuaciones llevadas a cabo ante la invasión de Ucrania "*frente a la invasión indigna y asesina de los ejércitos de Putin y al lado del pueblo ucraniano*", fue motivo de felicitación a España y Europa. La unidad política, aseguró en su intervención, es ahora "*más importante que nunca*".

En La Palma, Caballero valoró positivamente que "*quince días después de que se produjera la invasión*", el Gobierno de España iniciase el planteamiento de un programa de atención económica ante las consecuencias de la guerra, atención a corto plazo para cuestiones inmediatas y también a medio y largo plazo. Sobre estas últimas líneas del plan, alertaba de que "*hay que atender al impacto que la guerra a va a tener sobre numerosos sectores de la economía, tanto sobre el sector primario -la agricultura, ganadería y la pesca- como sobre la industria y otros sectores tecnológicamente punteros*", un impacto que, a su juicio, era necesario "*empezar a prever*". En el plazo inmediato, para el Presidente de la FEMP lo más relevante era la crisis de suministros en medios de producción, con el ejemplo de los semiconductores -elementos fundamentales, entre otros, en la industria del automóvil- afectados ya por una crisis previa que ahora con la guerra se ve agravada.

Los precios de la energía fueron otra de las cuestiones abordadas en el marco de la XXVI Conferencia. Caballero se refería a ello como una "*cuestión principal para la economía y las familias españolas*" en la que "*no se puede tolerar*" una factura "*tan abusivamente alta*". Desde ese encuentro de La Palma, el Presidente de la FEMP manifestó la necesidad de que "*Europa cambie las normas de fijación de precios, romper la ligazón que existe entre la electricidad con el gas y hacer que tengan un mercado distinto. Hay que convencer a Europa de que este sistema está caducado*".

En el sistema de cálculo vigente, las compañías eléctricas que cuentan con renovables, hidroeléctricas y otras fuentes de producción se benefician indebidamente de formas de generación más ineficientes que utilizan gas con la subida de los precios de éste, con graves consecuencias también para pymes y familias. "*Esto tiene que cambiar, tenemos que parar la inflación recortando los precios de la energía*", manifestó entonces el Presidente de la FEMP. Pocos días después, en el transcurso de la Conferencia Sectorial, Gobiernos Autonómicos, FEMP y Gobierno de la Nación volvieron a profundizar en esta cuestión para la que, finalmente, se hallaría solución el 25 de marzo en el Consejo Europeo.

Fondos Europeos

En cuanto a los Fondos Europeos, el Presidente ya había manifestado en sus primeras declaraciones que los Ayuntamientos venían recibiendo una importante cantidad para llevar adelante sus proyectos en diversos ámbitos. "*Los reclamamos y los hemos obtenido para transporte, sostenibilidad, edificios públicos, eficiencia energética, comercio, turismo.... Nos sentimos bien tratados*".

Este mismo argumento fue esgrimido por la Federación en los siguientes hitos de un proceso en el que la FEMP siempre ha llamado la atención sobre la capacidad transformadora de los Gobiernos Locales, que cuentan con proyectos maduros cuya ejecución se está llevando adelante en el marco de las líneas abiertas con los Fondos Europeos. La Federación demandó para los Gobiernos Locales una asignación del 14% de las cantidades recibidas. Ahora, esta asignación ya supera ese porcentaje y los Gobiernos Locales siguen presentando sus propuestas para financiación. "*Seguiremos atendiendo a las inversiones, generando empleo y llevando adelante este modelo europeo*", aseguraba en La Palma el Presidente de la Federación.

Conferencia Sectorial para analizar el Plan Nacional de Respuesta al Impacto de la Guerra

La Conferencia Sectorial para analizar el Plan Nacional de Respuesta al Impacto de la Guerra, cuya celebración fue uno de los compromisos adquiridos en la Palma, tuvo lugar ocho días después de la cita de Los Llanos de Aridane. Celebrada por videoconferencia, con representantes de las Comunidades Autónomas y de la FEMP, y bajo la presidencia de la Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Vicepresidenta Primera, Nadia Calviño, con la asistencia de la Vicepresidenta Segunda y Ministra de Trabajo y Economía social, Yolanda Díaz, y la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, entre otros representantes del Gobierno, en la Sectorial se abordaron ocho objetivos: Bajar el precio del gas, la electricidad y los carburantes, apoyando en particular a los colectivos más vulnerables; Apoyar a los sectores y empresas más afectados; Reforzar la estabilidad de precios, evitando una espiral inflacionista; Garantizar los suministros; Proteger la estabilidad financiera; acelerar el despliegue del Plan de Recuperación, en particular la agenda de transición energética, para alcanzar cuanto antes la autonomía estratégica; Impulsar la eficiencia energética; y Reforzar la ciberseguridad.

XXVI Conferencia de Presidentes.

El Presidente de la FEMP insistió en la urgencia de reducir los precios de la energía, abogó nuevamente por desvincular la electricidad del gas a la hora de fijar las tarifas y mostró su reconocimiento a la gestión del Presidente del Gobierno con otros Gobiernos Europeos de cara a esa desvinculación que puede suponer "*una bajada importantísima y sustantiva de los precios de la electricidad*". Esta desvinculación de precios gas-electricidad vería finalmente solución en el Consejo Europeo en el que se acordó que España y Portugal adquiriesen la consideración de "*isla energética*". La singularidad en materia energética de los dos Estados que conforman la península Ibérica, cuya dependencia del gas es menor y que cuentan con más aportación energética procedente de renovables, les abre un margen para abaratar los precios de la electricidad.

Se refirió también a la importancia de controlar la inflación, también desde las rentas, señalando que "*la política de rentas tiene que jugar su papel en esta dirección y, por tanto, llamamos a la responsabilidad de los agentes sociales*".

El representante de los Gobiernos Locales insistió de nuevo en que las medidas que se adopten han de ser asumidas desde Europa, y defendió que "*el Plan de actuación económica contra los efectos de la Guerra de Ucrania debe ser un plan de Europa, asumido conjuntamente desde Europa*".

16.000 millones movilizados en el Plan de Choque

Los acuerdos de las Conferencias y los alcanzados en el Consejo Europeo se tradujeron en una serie de líneas maestras anunciadas por el Presidente del Gobierno y vieron la luz el martes, 29 de marzo, en el Consejo de Ministros: el Plan de Choque contra la Guerra contempla 6.000 millones de euros en ayudas directas y rebajas de impuestos, y 10.000 millones en créditos ICO para apoyar más de una veintena de medidas, incluidas en cinco líneas, destinadas a amortiguar el impacto de la crisis sobre familias y empresas. El periodo de aplicación finaliza el 30 de junio (ver contenidos en el cuadro).

Medidas del Plan de Choque contra la Guerra

Medidas para ayudar a las familias, a los trabajadores, a las personas desplazadas, a los refugiados y refugiadas y la ayuda humanitaria

- ✓ Bonificación mínima de 20 céntimos en cada litro de combustible hasta el 30 de junio. El Gobierno aplicará una rebaja de 15 céntimos y las petroleras un mínimo de 5 céntimos.
- ✓ Medidas para proteger el empleo, evitando el despido; las empresas podrán acudir a medidas de flexibilidad interna, como los ERTE.
- ✓ En materia de vivienda y de forma excepcional, para evitar subidas elevadas, las revisiones de los alquileres durante los próximos tres meses tendrán un límite del 2%.
- ✓ Para las familias más desfavorecidas, el Gobierno de España aumentará un 15% durante los próximos tres meses la cuantía de la ayuda del ingreso mínimo vital.
- ✓ Más de 600.000 familias adicionales podrán acogerse al Bono Social Eléctrico, llegando así a los casi 2 millones de hogares protegidos con este bono.
- ✓ Se extienden hasta el 30 de junio las medidas fiscales vinculadas a la factura de la luz. El tipo de IVA seguirá al 10% para los pequeños consumidores, el impuesto especial a la electricidad a 0,5%, así como la suspensión del impuesto de la generación eléctrica.

Medidas para apoyar al tejido empresarial y económico

- ✓ Nueva línea de avales de crédito ICO por 10.000 millones de euros para cubrir necesidades de liquidez provocadas por el aumento temporal del coste de la energía y de los combustibles.
- ✓ Se extenderá el plazo de vencimiento de los préstamos avalados por el ICO y el plazo de carencia para los sectores más afectados.
- ✓ Paquete de ayudas valorado en unos 362 millones de euros para el sector de la agricultura y la ganadería; y unos 68 millones de euros para el sector de la pesca y la acuicultura.
- ✓ Para la industria, gran consumidora de energía, se incrementa el volumen de recursos para compensar los peajes en un 80% y para alcanzar el máximo en la compensación del CO_2. Refuerzo de las ayudas directas al sector, con un paquete específico en torno a 500 millones de euros.
- ✓ Otras ayudas y medidas adicionales específicas para el sector industrial, el sector exportador y el sector de la cultura

Medidas en materia de transportes (inyección de más de 1.000 millones de euros en este sector)

- ✓ Rebaja mínima de 0,20 euros por l. de combustible.
- ✓ Fondo de 450 millones de euros para otorgar ayudas directas a las empresas del transporte, de las mercancías, de los pasajeros, en función del tipo del tipo de vehículo. La cuantía será de 1.250 euros por camión, 900 euros por autobús, 500 euros por furgoneta y 300 euros por vehículo ligero, es decir, taxis, VTC, ambulancias.
- ✓ Se recorta de tres meses a un mes el plazo de devolución del impuesto sobre hidrocarburos para aumentar la liquidez de los profesionales.
- ✓ Se aprobará una ley que permita a los transportistas trabajar con un precio justo, como ya se hizo con agricultores y ganaderos en la Ley de Cadena Alimentaria.

Medidas en materia de ciberseguridad

- ✓ Nuevo Plan de Ciberseguridad a escala nacional, dotado con un presupuesto de más de 1.020 millones de euros, que contempla más de 150 actuaciones esenciales para garantizar la ciberseguridad a escala nacional.
- ✓ Construcción de un Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la Administración General del Estado y también de sus organismos públicos.
- ✓ Fortalecimiento la seguridad de las nuevas redes de comunicaciones electrónicas 5G, capaces de prestar servicios imprescindibles en el sector de transporte de la energía o el de la medicina.

Medidas en materia de energía

- ✓ Medida excepcional y temporal de fijación de un precio de referencia del gas que se utiliza para la producción de electricidad que se presenta a la Comisión Europea. Esta medida, permitirá rebajar significativamente los precios de la electricidad de forma inmediata.
- ✓ Actualización del régimen retributivo específico de la producción de energía eléctrica, a partir de las fuentes de energía renovables, cogeneración, residuos. Esta medida supondrá una rebaja de cargos del sistema eléctrico de en torno a 1.800 millones de euros este año y a reducir aún más el precio final de la electricidad.
- ✓ Se extiende hasta el 30 de junio el mecanismo que debe reducir el exceso de beneficios en el mercado eléctrico, causado por el elevado precio de cotización del gas natural en los mercados internacionales, por ciertas modificaciones para reforzar su eficacia y adaptarlo a las directrices europeas.
- ✓ Otras medidas regulatorias para fomentar y para acelerar el despliegue de energías renovables y el ahorro energético, y para garantizar el suministro energético.